



Al contestar cite:
2023-01-883101

Fecha: 7/11/2023 9:24:55

MEMORANDO

Tipo: Interna
Número de trámite: 1012 - ACTO ADMINISTRATIVO INTERNO
Código de sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA DE S...
Código de emisor: 505 - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Destino: 5101 - ARCHIVO RECURSOS HUMANOS
Número de folios: 2
Anexos: NO
Tipo Documental: MEMORANDO

Exp. 36241

Consecutivo: 505-011680

PARA: RODRIGO LUPERCIO RIAÑO PINEDA
Director de Talento Humano

DE: BILLY ESCOBAR PEREZ
Superintendente de Sociedades

ASUNTO: Designación director de la gestión EFR.

Respetado doctor Riaño,

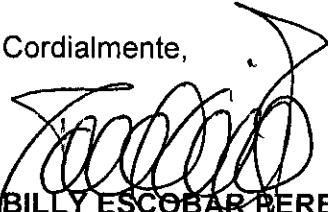
En virtud del proceso de certificación del modelo efr para la gestión de la conciliación en el cual nos encontramos inmersos en la entidad, según la norma 1000-1 (edición 5), y que nos permite actualmente ser una Entidad Familiarmente Responsable (EFR), de acuerdo con los criterios y distintivos que otorga la Fundación Másfamilia de España, me permito comunicarle que ha sido designado como el director de la gestión efr a partir de la fecha, con las responsabilidades señaladas a continuación:

1. Asumir como propias las responsabilidades corporativas en materia efr.
2. Ser ejemplo para el Comité Directivo y para los demás líderes de la media dirección de la organización en su actuación directiva en el ámbito de la conciliación.
3. Administrar el modelo efr desde la Dirección de Talento Humano.
4. Ser responsable por el desarrollo del modelo en todos sus elementos constitutivos, desde la perspectiva de mejora continua en una evolución hacia la excelencia efr según requisitos normativos de la 1000-1 (ed.5), con la participación de las personas responsables del cumplimiento de los diferentes elementos.
5. Involucrarse con la buena marcha del modelo efr y sus resultados y sus resultados, asumiendo los resultados de las auditorías internas y externas como de la revisión por parte de la dirección.

6. Ser responsable por la asignación de recursos para la consecución de resultados de las auditorías internas, externas como también de la revisión por la Dirección del modelo efr.
7. Actuar como enlace entre el equipo efr y la Dirección de la entidad, siendo tal instancia de apoyo a la gestión de administración del modelo.
8. Ser responsable por el mantenimiento de la certificación efr.
9. Establecer, para la consideración del Comité Directivo, los lineamientos generales de avance del modelo con el fin de fortalecer el bienestar y desarrollo del equipo de colaboradores (as) y el de sus familias.

De acuerdo con lo anterior, usted contará con los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus responsabilidades. Le deseo éxitos en su gestión.

Cordialmente,


BILLY ESCOBAR PEREZ
Superintendente de Sociedades

Nit.	899.999.086
Radicación.	SIN
Cod Dep.	505
Folios	2
Cod Tram.	1012
Cod Fun.	J3323
Anexo	0
TRD.	Consecutivo de oficios